



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00338403- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD 748/16 por la que se designan ayudantes estudiantes *ad-honorem* en la asignatura Problemas de Aprendizaje, durante el periodo del 09.05.2016 al 09.05.2018 .y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Horacio Maldonado, informa que el estudiante Marcos Nahuel Duarte Greco DNI 34.015.870 y la estudiante María Soledad Carrizo DNI 33.621.217, no cumplieron con las obligaciones de las ayudantías por lo que no corresponde aprobarlo/a.

Que la documentación se encuentra incorporada al expediente de referencia mediante el IF-2023-00875459-UNC-DSA#FP.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: No aprobar las ayudantías *ad-honorem* al estudiante Marcos Nahuel Duarte Greco DNI 34.015.870 y a la estudiante María Soledad Carrizo DNI 33.621.217, para lo/a que fueran designado/a en la asignatura Problemas de Aprendizaje, de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 09.05.2016 al 09.05.2018.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.